

Quito, 06 de abril de 2017

Señor
JOSÉ OSWALDO SANDOVAL SIMBAÑA
Presente

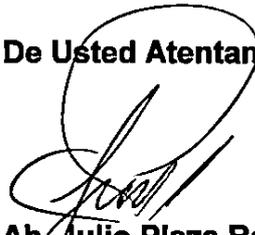
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que **ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA.**, designó a usted para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Esta designación consta en la **CLÁUSULA QUINTA** apartado **CINCO PUNTO DOS** de la escritura de constitución de la compañía.

Dejo expresa constancia de que el cargo para el cual Usted ha sido merecidamente elegido conlleva la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

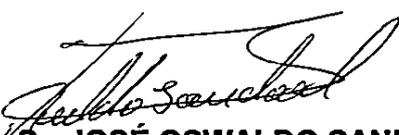
ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA. se constituyó según escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2017, ante el Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Cristhian Recalde De la Rosa, y se inscribió en el Registro Mercantil el 04 de Abril de 2017 con el número de repertorio 14749, y número de inscripción 1396.

De Usted Atentamente



Ab. Julio Plaza Rada
AUTORIZADO

Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito 06 de abril de 2017



Sr. JOSÉ OSWALDO SANDOVAL SIMBAÑA
C.C. 1702831833

TRÁMITE NÚMERO: 20968



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5080
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANDOVAL SIMBAÑA JOSE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1702831833
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1396 DEL 04/04/2017 NOT. 62 DEL 29/03/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL